

Esteban de Terreros, traductor y lexicógrafo: en el tercer centenario de su nacimiento

Bertha M. Gutiérrez Rodilla*

El próximo 12 de julio se cumple el tercer centenario del nacimiento en Trucios (Vizcaya), del polifacético jesuita Esteban de Terreros y Pando (1707-1782), traductor al español de varias obras, entre las que se encuentran los 16 tomos que componen el *Espectáculo de la Naturaleza...* de Noël Pluche.^a Sin embargo, no es por sus meritorios trabajos como traductor por lo que generalmente se le recuerda, sino por ser el autor del conocido *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, publicado en Madrid en las postrimerías del Setecientos;^b diccionario en el que trabajó durante veinte años y que es, sin duda, uno de los repertorios más alabados entre los estudiosos de la historia de la lexicografía, tanto por su calidad como por la oportunidad de su aparición en el siglo ilustrado.

Terreros había percibido en sus empresas traductoras las carencias que nuestra lengua presentaba en el campo de los términos técnicos. En el prólogo del diccionario nos cuenta cómo realizó la traducción del *Espectáculo...*, no sin dificultades, pues no siempre encontraba los términos con que trasladar al español lo que el abad Pluche había escrito en francés. Esto le sirvió de pretexto —así lo dice él, al menos— para lanzarse a un proyecto ambicioso: la elaboración de un repertorio que le permitiera acuñar y recoger tales términos, pues como también señala en ese prólogo, los diccionarios existentes hasta entonces

se hallan faltos en la mayor parte de las voces de las artes mas vulgares y de las ciencias comunes, carecen del todo de los términos tan frecuentes en libros y Autores [...]. Pero de lo que principalmente carecen por necesidad es de la noticia de innumerables objetos nuevamente conocidos ya en todas partes.^c

Como decimos, esta carencia registrada por él parece que fue el acicate que le llevó a darse a su tarea lexicográfica, para la que indudablemente se sirvió de los muchos tecnicismos atesorados a través de sus labores de traducción, así como del caudal de términos entresacados de sus múltiples lecturas, que abarcaban textos pertenecientes a todos los campos. Basta con fijarse en el elenco de obras y autores que utilizó para ilustrar, por ejemplo, los términos médicos de su repertorio —nada menos que 4873— para tener una idea de lo universal que era el conocimiento del buen jesuita: diversos trabajos de Martín Martínez; la traducción de la obra de Laurencio Heister realizada por Andrés García Vázquez; el *Dioscórides*, de Andrés Laguna; la *Crianza física de los niños*, de Jacques Ballexerd; el *Tractatus medicus de lue aphrodisiaca*, de Hermann Boerhaave; las *Exercitationes anatomicas, y essenciales*

operaciones de cirugía, de Blas Beaumont; los *Principios de cirugía*, de Jorge de la Faye, traducidos del francés por Juan Galisteo y Xiorro; la *Palestra pharmaceutica chymico-galenica*, de Félix Palacios y Bayá; el *Curso chymico*, de Nicolas Lémery, traducido del francés y ampliado por el mismo Palacios y Bayá; la *Flora española o Historia de las plantas que se crían en España*, de José Quer Martínez; las *Instituciones botánicas*, de Joseph de Tournefort, o la *Relación histórica del viage a la América meridional*, de Jorge Juan Santacilia y Antonio Ulloa de la Torre-Giral; amén, desde luego, del *Espectáculo de la Naturaleza*, de Noel Pluche, por citar sólo las más relevantes.^d

Entre esas obras, como se aprecia a simple vista, se encontraban desde luego textos que se habían traducido desde otras lenguas en las épocas en que Terreros componía su repertorio; pero no faltaban los que no eran fruto de la traducción. Para el caso concreto de los términos médicos, la utilización del *Espectáculo de la Naturaleza* en su versión española fue ciertamente frecuente, pero no tanto como cabría esperar al ser esta traducción la hipotética causa que le había llevado a confeccionar su diccionario. Es decir, a pesar de todo, la inmensa cantidad de tecnicismos a los que Terreros dio cabida en su repertorio no venía avalada por la obra de Pluche, ni tampoco por las traducciones de otras obras médicas, químicas o botánicas que acabamos de citar —o, por lo menos, no sólo—, sino, sobre todo, por las del médico dieciochesco español Martín Martínez, que es el autor al que más recurre para respaldar los términos de la medicina incluidos en el repertorio.

Tenemos, pues, a Esteban de Terreros, por un lado, explicando la necesidad de confeccionar un diccionario de tecnicismos que facilitase las labores de traducción desde otras lenguas a la nuestra, para lo que no dudó en adaptar palabras del francés, a veces cambiando en ellas tan solo la vocal de la terminación; y por otro, introduciendo sin parar tecnicismos de la medicina apadrinados por el casticísimo doctor Martín Martínez, insobornable en su rechazo al uso de cultismos y galicismos —al menos en teoría— y difusor de la recuperación de los términos utilizados en el Renacimiento y de las expresiones populares de nuestra lengua.^e Como tantas veces se ha señalado, Terreros estaba a favor de la modernidad y se atrevió a saltar de manera decidida la barrera lexicográfica de los tecnicismos cuando confeccionó su diccionario. Pero ese salto lo dio —y esto no se ha ponderado tanto como lo anterior— de la mano de autores nítidamente casticistas. En la entrada *amputación*, por ejemplo, queda muy clara su opinión al respecto:

* Profesora titular de Historia de la Ciencia, Universidad de Salamanca (España). Dirección para correspondencia: bertha@usal.es.

los facultativos hacen asunto, por lo común, de usar de las voces latinas, o griegas, aun cuando las tienen patrias, como aquí, que podían decir corte por amputación y cortar por amputar.

Su trabajo puede considerarse el de un hombre entusiasmado con lo que hacía. El resultado final es, ciertamente, admirable, aunque tenga también algunas grietas. No podía ser de otra manera en una obra de la magnitud de ésta y de la época en que vio la luz: no se adivinan fácilmente los criterios seguidos para incluir unos términos y no otros (algo, por cierto, bastante común en la mayoría de los diccionarios); se registran algunas incoherencias tanto en la definición de determinados términos como en su caracterización... Con todo, no cabe duda de que su repertorio superó con creces las mejores expectativas que pudiera haber albergado Terreros, de forma que su existencia ha obligado a que necesariamente se hayan tenido que matizar las valoraciones posteriores emitidas sobre el otro gran diccionario del dieciocho español: el de *Autoridades*, origen la Real Academia Española.

* * *

Que el 12 de julio se cumplan trescientos años de su nacimiento será motivo para que se dediquen este año a su memoria reuniones, congresos y actividades diversas. Nuestro modesto editorial quiere ser una pequeña aportación a esas celebraciones. Sirva para rendir homenaje a este insigne erudito, traductor y lexicógrafo, a quien debemos uno de los mejores productos lexicográficos elaborados en toda Europa en el periodo dieciochesco, fruto a un tiempo de su vastísima cultura y de sus jesuíticas meticulosidad y capacidad de trabajo. Ojalá su ejemplo nos ayude a relativizar las dificultades a que nos enfrentamos en nuestras traducciones cotidianas,

que nos hacen desesperar y nos llevan continuamente a la queja: ya otros antes que nosotros pasaron por lo mismo y en lugar de lamentarse se pusieron a trabajar. Debemos seguir su estela y, si llega el caso, confeccionar glosarios que nos faciliten la tarea a todos; pero sin olvidarnos del profundo amor que el vasco de Trucíos tenía por la lengua española, lo que le llevaba a no dar entrada en ella porque sí a cualquier neologismo sin rebuscar antes todo lo posible en las alacenas del léxico patrimonial. Ojalá también esa vastísima cultura de Terreros, que le permitió acometer en solitario aquella empresa lexicográfica sin la ayuda ni la protección de nadie, nos haga reflexionar sobre la formación que debe tener un buen traductor, que va —dicho sea esto con todo respeto— mucho, muchísimo más allá de unas pocas asignaturas aprobadas en una licenciatura de traducción o en un máster de postgrado.

Notas

- ^a Pluche, N. (1753-1755): *Espectáculo de la naturaleza ò Conversaciones a cerca de las particularidades de la Historia Natural...*, 16 vols. Madrid: Gabriel Ramírez.
- ^b Terreros y Pando, E. de (1786-1793): *Diccionario Castellano con las voces de Ciencias y Artes*, 4 vols. Madrid: Ibarra.
- ^c Terreros y Pando, E. de (1786-1793): *Diccionario Castellano...*, t. I, p. V.
- ^d Sobre las fuentes utilizadas por Terreros para los términos médicos, véase Gutiérrez Rodilla, B. M. (1996): «El léxico de la medicina en el diccionario de Esteban de Terreros y Pando». En: A. Alonso González, L. Castro Ramos, B. M. Gutiérrez Rodilla y J. A. Pascual Rodríguez (eds.): *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros, pp. 1327-1342.
- ^e Véase Valle-Inclán, C. del (1952): «El léxico anatómico de Porras y de Martín Martínez», *Asclepio*, 4: 141-228.

